

Benito Lopez Ruano

DIRECTOR

SUSCRIPCIÓN

Al mes 0'50 centimos.

LA TERTULIA

Juan M.^a Marin

ADMINISTRADOR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Puigcerver 14.

SEMANARIO DE CIENCIAS LITERATURA E INFORMACIÓN

LAS CAUSAS EN CIEZA

Día 29 de Febrero

Para hoy estaba señalada la vista de la causa seguida, contra Bartolomé Piñera, por robo y asesinato cometido en la persona de José Moreno (á) Chulico.



Juan Ortega Martinez (á) Chavac

CONDENADO Á LA ÚLTIMA PENA

La efervescencia del pueblo en esta causa, es mayor que en las anteriores. Ayuntamiento, plaza y calles, todo estaba completamente invadido, haciendo imposible el tránsito.

CONDUCCIÓN DEL PRESO

El pueblo en masa, siguió al procesado desde la cárcel, dando estruendosos ¡Viva la Justicia! ¡Mueran los criminales! El tacto, la discreción, el talento y acertadas medidas de los dignísimos alcalde y capitán de la Guardia Civil, señores Martínez Pareja y Fernandez Vera, impidieron que fuera atropellado el reo.

Están completamente llenos, el local del público, el sitio de las señoras, y los asientos de la Prensa y estrados.

Se constituye el Tribunal, estando encargados de la acusación privada, designación hecha por la acción popular, el docto ex-diputado á Cortes por este distrito, D. Joaquín de Chapaprieta; y de la defensa, por nombramiento de oficio, el joven abogado, que por vez primera informa, D. Gabino Ruiz y Ruiz.

El presidente, ante lo expuesto por el secretario de la Sala, ordena dar lectura á las certificaciones remitidas desde Murcia, por los señores Cañadas y Salvat, en las que se hace constar, no comparecen á encargarse de la defensa, por hallarse enfermos; y á dos escritos de los procuradores, de ésta, señores Melgares y Gomez; el primero mostrándose parte en esta causa, representando á la acusación privada, y el segundo acompañando las certificaciones antedichas.

Después de conceder al procesado la palabra la Presidencia, por si estaba conforme con el nombramiento de defensor, á lo que el Piñera se opuso, hablaron por su orden, Fiscal, acusación privada y defensa, entendiéndose todos debía continuar el juicio. Se retira la Sala á deliberar; á los veinticinco minutos se constituye y acuerda suspender el juicio hasta el día siguiente, á fin de que el procesado pueda telegrafiar á su abogado, ó nombrar otro, advirtiéndole que de no comparecer mañana, tendrá lugar el acto con el abogado nombrado de oficio.

Día 1.º de Marzo

La concurrencia es inmensa; la expectación es tan grande como en las vistas anteriores. Muchas mujeres hermosas inundan de belleza el salón.

Se constituye el jurado, y á continuación se lee por el Secretario el extracto de la causa. Declara el procesado Bartolomé Piñera.



José Carreras Garcia

SENTENCIADO Á MUERTE

Con palabra fácil, explica donde estuvo y lo que hizo la noche en que se cometió el crimen. Denuncia los malos tratos de que fué objeto en la cárcel los días primeros de su detención. Dice que, aunque el interfecto era pariente suyo, no frecuentaba la casa.

A las preguntas del Fiscal y de la acusación popular, negó toda participación en el delito.

Se procede después á la prueba pericial y declaran los maestros armeros Juan Torres y Manuel Salmerón, que examinaron la vaina del cuchillo con que se supone se cometió el delito; retirándose después de ratificarse en sus declaraciones.

Declara Joaquín Moreno, hermano del muerto, sin decir nada interesante para esclarecimiento de los hechos.

Ramón Herrera, cartero. Fué el primero que entró en la casa del crimen después de cometido. Su declaración no aporta tampoco nada al sumario.

Luis Anaya. Era la persona de confianza del interfecto. Dice que ha visto al procesado varias veces en casa del Moreno Piñera y que éste le había manifestado temores de que le robaran.

Mariano Lucas. No comparece.

José Yuste Marin. No tiene interés su declaración.

Se suspende la vista hasta las tres y media de la tarde.

SEGUNDA SESIÓN

A las tres y media continúa el juicio suspendido. Comparecen Maria Lucas, Pascual Varcancel, Felipe Marin, Sebastian Rodriguez, Atilana Belló, Isidro Ros, Juan Ayala, Modesta López, Pascuala Cano, Juan Sandoval y Josefa Ortiz.

José Ortiz Hernandez. Dice que era amigo del Chulico, que el procesado le robó en otra ocasión al Moreno, y le amenazó con la muerte si se sabía; que con fecha anterior al día del crimen, estando en la casa de enfrente oyó caer un hombre á la calle, se asomó á la puerta y por el callejón de Deogracias vió correr á uno que cojeaba y que conoció al Bartolomé; que después estuvo hablando con Moreno quien le dijo que era el mismo que él presumía; que el Piñera estaba siempre en casa del Moreno.

Declara que tiene un pleito con la familia del procesado, hace mas de 20 años.

Grandes muestras de satisfacción en el público.

Pascual Santos López, Maria Santos Lucas, Mariano Martinez Montiel, Pascual Piñera Perez, Maria López Fernandez, Josefa Sanchez López y Francisco Sanchez Hernandez: estas declaraciones carecen de interés.

Se suspende el juicio por ocho minutos.

Del mismo modo declaran Maria López, Francisco y Josefa Sanchez.

Valentin Buendia. Que estuvo toda la tarde del crimen con su tío Valentin, su criado y el señor Rebel.



Juan Antonio Ortiz (á) Maleno

CONDENADO Á LA ÚLTIMA PENA

Salvador Rebel. El día de autos, á la 7 de la noche encontró al procesado, al que buscó al mediodía, casa de una vecina de la que él dijo su señora; que estuvieron por instigación del Piñera en muchas casas, que el declaran-